



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**



**Trabajamos  
Juntos**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA**

No. DE ACCION: 2015301930569

CONTRATO No. DOP-FORTAMUN-DF-012/15

<b>DATOS DEL CONTRATO</b>
ORIGEN DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)
NOMBRE DE LA OBRA: "ESTUDIOS Y PROYECTOS (ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA PROYECTOS: PTAR SANTA FÉ, AMPLIACIÓN DE PTAR DE RÍO MEDIO, AMPLIACIÓN DE PTAR PALMAS COYOL Y CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO)"
UBICACIÓN: VERACRUZ
CONTRATISTA: RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ
IMPORTES S/IVA: \$ 194,001.80 IVA: \$ 31,040.29 TOTAL: \$ 225,042.09
ANTICIPO S/IVA: \$ 58,200.54 IVA: \$ 9,312.09 TOTAL: \$ 67,512.63 (30%)
TIPO DE CONTRATO: ADJUDICACIÓN DIRECTA
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 D.C.
PERIODO: 09 DE JUNIO DEL 2015 AL 08 DE JULIO DEL 2015
FECHA CONTRATO: 08 DE JUNIO DE 2015 LUGAR: VERACRUZ, VER.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL C. RAMÓN POO GIL, ASISTIDO POR LOS CC. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES Y OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO ÚNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA, RODOLFO GERARDO SANCHEZ DOMINGUEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**ANTECEDENTES**

I.- El presente contrato se adjudica como resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, en términos de lo dispuesto en los artículos **3, 20 fracc. II, 34 párrafo segundo, Y 54 fracc. I** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**DECLARACIONES**

**1.- "DEL MUNICIPIO"**

- 1.1.- Necesita ejecutar los trabajos de: "**ESTUDIOS Y PROYECTOS (ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA PROYECTOS: PTAR SANTA FÉ, AMPLIACIÓN DE PTAR DE RÍO MEDIO, AMPLIACIÓN DE PTAR PALMAS COYOL Y CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO)**" ubicada en **VERACRUZ, VER.**
- 1.2.- Que para su correcta y oportuna realización desea emplear los servicios de una empresa solvente, que cumpla satisfactoriamente el plazo de entrega con los requisitos de calidad óptima, aplicándose fielmente a las especificaciones proporcionadas por "EL MUNICIPIO".
- 1.3.- Está facultado para suscribir el presente contrato de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política

1/13